

Comunicación oral I
FL 2305

Profesora Damaris Madrigal López
damaris.madrigal@ucr.ac.cr
Horario de atención : L 9:30-11:30 a.m.

Ciclo lectivo I-17
Créditos: dos
Duración: semestral

Modalidad: regular
Horario: K 13 a 16:50
Requisitos FL 2304

A. Descripción del curso

Comunicación oral es un curso participativo en el cual los futuros especialistas en enseñanza del castellano tienen la oportunidad de practicar múltiples situaciones típicas de su futuro quehacer profesional y su actual desempeño como estudiantes en las que enfrentarán a diferentes tipos de públicos, se espera abarcar experiencias desde lo cotidiano hasta exposiciones formales.

El estudiante desarrolla, en cada sesión, diferentes actividades individuales o grupales en las que debe demostrar y desarrollar habilidades para la comunicación oral.

Las bases teórica y práctica estarán encaminadas a la formación de hábitos justos en el uso de la lengua oral tanto en contextos formales como informales; lo cual le permitirá a los participantes utilizar los recursos comunicativos de una manera más eficaz y más adecuada; además de adquirir formación como especialistas en la enseñanza de la lengua materna.

B Objetivos

General

- Proporcionarle al estudiante los recursos y estrategias para una comunicación oral efectiva y productiva.

Específicos

1. Dominar el temor para enfrentarse ante el público y en el uso del micrófono.
2. Lograr una actitud más segura y confiada ante diferentes auditorios
3. Desarrollar las destrezas necesarias para afrontar imprevistos de la comunicación oral.
4. Comunicarse eficazmente en diferentes contextos
5. Articular los sonidos de la lengua española de manera adecuada
6. Reconocer y evaluar los problemas más comunes en la comunicación oral
7. Participar activamente en cualquier actividad oral.
8. Organizar y responsabilizarse desde el principio y hasta el final por una actividad oral formal.

C. Contenidos

1. Los aspectos básicos de la comunicación oral
2. Importancia de la comunicación oral
3. Propósitos de los diferentes tipos de comunicación oral
4. Los ámbitos de la comunicación oral
5. La comunicación oral y los medios electrónicos e informáticos de comunicación
6. Estilística oral. Hablar y escuchar.
7. El cambio generacional y las normas de comunicación oral
8. Características y condiciones de una comunicación oral adecuada
9. Diferentes tipos de actos de habla
10. Diferentes tipos de comunicación oral: la conversación, la entrevista, la discusión en grupos, la narración, la charla, la exposición, la conferencia, la mesa redonda y el debate.
11. Los recursos informáticos como herramientas de apoyo en la comunicación oral.
12. Las formas de tratamiento en la comunicación oral
13. La presentación personal como un componente comunicativo

D. Cronograma

1. Martes 14 de marzo. Los aspectos básicos de la comunicación oral.
2. Martes 21 de marzo. Importancia y propósitos de la comunicación oral
3. Martes 28 de marzo de marzo. Los ámbitos de la comunicación oral
4. Martes 4 de abril. Semana Santa
5. Martes 11 de abril. Feriado
6. Martes 18 de abril. La comunicación oral y los medios electrónicos e informáticos de comunicación
7. Martes 25 de abril. Estilística oral. Hablar y escuchar.
8. Martes 2 de mayo. El cambio generacional y las normas de comunicación oral
9. Martes 9 de mayo Primera prueba parcial.
10. Martes 16 de mayo. Características y condiciones de una comunicación oral adecuada
11. Martes 23 de mayo. Diferentes tipos de actos de habla
12. Martes 30 mayo. Diferentes tipos de comunicación oral: la conversación, la entrevista, la discusión en grupos, la narración, la charla, la exposición, la conferencia, la mesa redonda y el debate.
14. Martes 6 de junio. Los recursos informáticos como herramientas de apoyo en la comunicación oral.
13. Martes 13 de junio. Segunda prueba parcial
14. Martes 20 de junio. Las formas de tratamiento en la comunicación oral
15. Martes 27 de junio. La presentación personal como un componente comunicativo
16. Martes 3 de julio. Prueba final

D. Metodología

El curso se desarrollará con una metodología tipo taller, en donde la participación del estudiante y su asistencia son fundamentales; el curso pretende que el estudiante se desenvuelva en forma acertada ante un público. Se inicia con la adecuada articulación de sonidos, mediante prácticas de lectura. Siempre se propiciará la crítica grupal y la autocrítica.

En este curso la asistencia es obligatoria, por lo tanto se pierde con dos ausencias injustificadas. Las justificaciones deben presentarse en el tiempo y forma que exige la normativa universitaria.

F. Evaluación

-	Primera prueba parcial	30%
-	Segunda prueba parcial	30%
-	Tercera prueba parcial	30%
-	Evaluación del progreso	10%

G. Bibliografía

Boves, Naves. María del Carmen. 1992. El diálogo. Editorial Gredos. Madrid

Ávila, Raúl. 1993. Lengua y cultura. Editorial Trillas. México.

Calvo Pérez, Julio. 1994. Introducción a la pragmática del español. Editorial Cátedra..

Casas, Miguel. 1986. La interdicción lingüística. Universidad de Cádiz..

De la Torre Zermeño, De la Torre Hernández. 1994. Taller de análisis de la comunicación
1. Mc Graw Hill. México

De la Torre Zermeño, De la Torre Hernández. 1994. Taller de análisis de la comunicación
2. Mc Graw Hill. México.

Lamiquiz, Vidal. 1985. El contenido lingüístico. Ariel. Barcelona.

Madrigal López, Damaris. 2002. Comunicación administrativa. EUNED

Müller Delgado, Marta Virginia. 1989. Técnicas de comunicación oral. EUCR.

Sapir, Edward. 1921. El lenguaje. Fondo de cultura económica. México.

Schlieben-Lange, Brigitte. 1987. Pragmática lingüística. Editorial Gredos.

Searle, John. 1986. Actos de habla. Gredos.

Nota: En este curso está absolutamente prohibido el uso del teléfono celular, ya sea para enviar o recibir mensajes o para realizar o contestar llamadas. Por ningún motivo debe escucharse el tono de algún celular, pues es una falta grave ante las personas que se encuentran en el turno a la palabra; de ahí que cada falta en este sentido será rebajada de la nota de "Evaluación del progreso", en un punto por falta. Además, como la asistencia es obligatoria, los estudiantes que se retiren del aula para actividades personales, ya sea contestar el teléfono, consultar a otros profesores o realizar gestiones administrativas, entre otras, serán considerados ausentes.